



21 de marzo de 2012

Consejo de Derechos Humanos de la ONU
19º periodo de sesiones
27 de febrero – 23 de marzo de 2012

Punto 2

Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Debate general

Amnistía Internacional hizo la siguiente declaración en el 19º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la ONU (Ginebra, 27 de febrero - 23 de marzo de 2012)¹

Sra. Presidenta,

El gobierno del presidente Santos ha formulado varios compromisos importantes respecto a la mejora de los derechos humanos en Colombia.

Sin embargo, ha habido pocas mejoras tangibles en la situación general de los derechos humanos en el país. La población civil sigue siendo la que sufre las peores consecuencias del conflicto armado en lo que se refiere a los derechos humanos.

Los grupos guerrilleros, los paramilitares y las fuerzas de seguridad siguen siendo responsables de delitos de derecho internacional. Entre las personas especialmente afectadas se encuentran los miembros de los pueblos indígenas y de las comunidades afrodescendientes y campesinas, los defensores y defensoras de los derechos humanos y los sindicalistas.

El gobierno debe implementar medidas efectivas para dismantelar los grupos paramilitares y romper sus vínculos con algunos sectores de las fuerzas de seguridad y con grupos políticos y económicos poderosos. También debe terminar con las violaciones de derechos humanos, incluidas ejecuciones extrajudiciales, que siguen cometiendo las fuerzas de seguridad.

Todos los grupos guerrilleros deben poner fin de inmediato a todas las formas de secuestro y toma de rehenes, así como a todos los demás abusos contra los derechos humanos. El anuncio realizado recientemente por las FARC de que abandonarán la práctica de los secuestros a cambio de rescate es un primer paso positivo, pero insuficiente.

Aunque no cabe duda de que la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras es una señal de progreso, muchas víctimas siguen excluidas de sus disposiciones. Amnistía Internacional teme que la falta de medidas de seguridad efectivas conduzca a nuevos homicidios de personas que hacen campaña por la restitución de tierras, y de personas que intentan regresar a sus tierras.

¹ Véase también la declaración escrita de Amnistía Internacional A/HRC/19/NGO/26, disponible en http://ap.ohchr.org/documents/sdpage_e.aspx?b=10&se=126&t=7

AMR 23/016/2012

Pese a que en algunas investigaciones criminales emblemáticas sobre derechos humanos se han realizado progresos, la mayoría de los responsables de abusos contra los derechos humanos, especialmente los implicados en delitos sexuales relacionados con el conflicto, siguen escapando a la justicia. Las constantes amenazas y homicidios de algunas personas que participan en investigaciones de derechos humanos ponen de manifiesto, con toda claridad, de qué manera la impunidad sigue siendo causa y consecuencia de abusos graves contra los derechos humanos.

Los intentos constantes del gobierno de ampliar el papel del sistema de justicia militar en la investigación y el enjuiciamiento de violaciones de derechos humanos en las que están implicadas las fuerzas de seguridad podrían, de tener éxito, constituir un serio revés para los esfuerzos por combatir la impunidad.

Instamos al gobierno colombiano a actuar más enérgicamente para cumplir su compromiso expreso de poner fin a la impunidad.

Gracias, Señora Presidenta.